

MINUTA, 9ª SESIÓN ORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; los representantes del Partidos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, Miquel Ángel Vásquez Reyes y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo asiste como invitado el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2012.
2. Presentación del Informe ejecutivo del avance de la capacitación que se desarrolla en las direcciones distritales, en el marco del Plan anual de estudios 2012 para la capacitación, educación, asesoría y comunicación a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal, organizaciones ciudadanas en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
3. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2012.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez las cuales fueron incorporadas en la última versión del documento.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano hizo entrega de observaciones de forma a la minuta.

Sin más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPPC/58-9ª.Ord./2012. Se aprueba la minuta de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2012, con las observaciones de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano.

2. Presentación del Informe ejecutivo del avance de la capacitación que se desarrolla en las direcciones distritales, en el marco del Plan anual de estudios 2012 para la capacitación, educación, asesoría y comunicación a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal, organizaciones ciudadanas en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó se informara cuáles son las causas de la baja participación en la capacitación impartida por el Instituto Electoral del Distrito Federal, ya que se observa que hay distritos electorales que no han alcanzado el cincuenta por ciento, así como las estrategias que se han implementado para motivar a los ciudadanos y alcanzar la meta programada.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana está realizando visitas de supervisión y seguimiento a las cuarenta direcciones distritales para verificar cuáles son las dificultades que presentan los funcionarios del Instituto para la capacitación, en este sentido se ha realizado en reiteradas ocasiones invitaciones a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para que asistan a los cursos de capacitación, sin embargo no existe interés por parte de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana.

Agregó, que se ha establecido la opción de que si los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos solicitan ante las Direcciones Distritales que la capacitación se lleve a cabo en sus colonias esta será proporcionada, sin embargo, no existe una actitud positiva por parte de los integrantes de dicho Órganos, asimismo se solicitó a las Direcciones Distritales realicen la invitación a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para que durante el desarrollo del segundo modulo de capacitación se lleve a cabo la modalidad de capacitación en su colonia.

2/5

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Miguel Ángel Vásquez Reyes manifestó la inquietud al programa de capacitación para los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos sobre el periodo que comprende la capacitación de agosto a diciembre, ya que existen distritos con el cien por ciento del avance y otros que no alcanzan ni el cincuenta por ciento, ya que en su opinión sólo se mide lo cuantitativo, y un Comité Ciudadano no solo se representa por tres integrantes, por lo que recomendó revisar los resultados reflejados en el informe.

Asimismo, solicitó las listas de asistencia a la capacitación que imparten el Instituto Electoral del Distrito Federal a través de los 40 órganos desconcentrados y los temas de cada modulo de capacitación.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano comentó que de acuerdo a la Estrategia Operativa aprobada por la Comisión de Participación Ciudadana se realizaría la invitación a todos los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, sin embargo también se estableció como meta capacitar, cuando menos, a tres integrantes de cada Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, preferentemente, al Coordinador Interno, al Coordinador de Capacitación y Formación Ciudadana y de Comunicación y Cultura Cívica, y un integrante adicional.

Por otra parte, informó que a la fecha se han capacitado a cinco mil ochocientos ochenta y cinco integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y setecientos seis ciudadanos donde se incluye a servidores públicos, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.

Agregó, que la Estrategia de Capacitación para el dos mil doce atiende dos módulos con los siguientes temas; el primer modulo, Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana, Derechos y obligaciones de los ciudadanos y habitantes del Distrito Federal, y Marco Jurídico de los órganos de gobierno del Distrito Federal; el segundo modulo, Instrumentos de participación ciudadana, requisitos de procedencia y desarrollo, y Atribuciones y funciones de los ORC, mecanismos de participación colectiva en asuntos de interés general y desarrollo comunitario. El primer modulo comprende del treinta de julio al siete de octubre, y el segundo del ocho de octubre al siete de diciembre de dos mil doce.

Finalmente, comentó que se integrarían las listas de asistencia de la capacitación que se lleva a cabo en las cuarenta direcciones distritales, y que son registradas en el Sistema de Control de Asistencia (SICAS).

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó un informe detallado sobre la capacitación a los Órganos de Representación Ciudadana donde se desglose a qué Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo pertenecen y cuántos asisten, si son de organizaciones ciudadanas, servidores públicos o ciudadanía en general, con el objeto de tener conocimiento de quiénes son los más involucrados en el tema de participación ciudadana, y que la lista de asistencia sea anexo del informe.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez informó que se presentará a los integrantes de la Comisión un informe pormenorizado

de la capacitación con la finalidad de atender la solicitud presentada por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y el representante del Partido de la Revolución Democrática, así como implementar estrategias que apoye a los distritos electorales a captar la atención de los ciudadanos para que participen en la capacitación que brinda el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano cuestionó si el informe sería actualizado con las observaciones presentadas o en qué momento se haría del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que en la próxima Sesión Extraordinaria que celebre la Comisión de Participación Ciudadana se presentará la nueva versión del informe.

Al no haber más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

3. Asuntos Generales.

El Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, informó a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de dos comunicados recibidos en la Presidencia del Instituto Electoral del Distrito Federal de fecha trece de septiembre de dos mil doce; el primero es un escrito firmado por once presidentes de Consejos Ciudadanos Delegacionales; y el segundo, suscrito por treinta y seis Coordinadores Internos del Consejo Ciudadano Delegacional de la Cuauhtémoc, donde manifiestan su inconformidad y preocupación respecto a emitir la opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se celebrará en el mes de noviembre de dos mil doce, sin embargo el escrito no anexa un documento que acredite que son integrantes de un Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, o bien, una acta donde haga constar que la petición se realizó en una asamblea, por lo tanto son opiniones de los que suscriben.

Agregó, que ya se habían tenido conversaciones con los peticionarios de los comunicados, asimismo se realizó una presentación por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, donde se explicó a detalle el funcionamiento del Sistema Electrónico por Internet y, en consecuencia, se han hecho ajustes al Sistema para el uso teléfonos móviles para recibir sólo una sola clave para emitir la opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Miquel Ángel Vásquez Reyes solicitó se realizará una presentación del Sistema Electrónico por Internet con el objeto de conocer la modalidad para emitir opinión a través del celular.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez informó que se realizará la invitación para llevar a cabo la presentación en una reunión de trabajo.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y un minutos del miércoles veintiséis de septiembre de dos mil doce, se

dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Presidente de la Comisión de Participación
Ciudadana



ANGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana